

		
		NIT 901.178.100 – 1 N.º 0432AGAE– Fecha 05-09-2026

**CERTIFICADO GESTION INTEGRAL RAEE - Ley 1672/2013–Decreto 284/2018–Resolución 480/2020.
GESTION AMBIENTAL EXTENDIDA DE RESIDUOS DE APARATOS ELECTRICOS Y
ELECTRONICOS SAS – TESLA RAEE S.A.S.**

ANLA VITAL: <http://vital.minambiente.gov.co/silpa/testsilpa/security/login.aspx>
Licencia Ambiental – Resolución 831 de 2021 CRQ <https://crq.gov.co/ideam/>
RUA-RESPEL-IDEAM- <http://rua-respel.ideam.gov.co/respelpr2009/mapa.php>

C E R T I F I C A :

Datos Persona Jurídica y/o Persona Natural – Código DANE

Empresa
NIT/CC
Dirección
Fecha Recolección
Teléfono
Correo Electrónico
Código Cuenta GAE00002026

Como REP (Responsabilidad Extendida del Productor) en la **GESTIÓN INTEGRAL Y DISPOSICION FINAL SEGURA** de los Residuos RAEE (Residuo de Aparato Eléctrico y Electrónico). **Art. 4º Ley 1672 del 2013:** Son los aparatos eléctricos o electrónicos en el momento en que se desechan o descartan. Este término comprende todos aquellos componentes, consumibles y subconjuntos que forman parte del producto en el momento en que se desecha, salvo que individualmente sean considerados peligrosos, caso en el cual recibirán el tratamiento previsto para tales residuos:

CPC	Descripción / Parámetro Residuo RME - RAEE - RESPEL			Corriente	Total
DANE	RAEE - Serie	Resolución 851 2022	Protocolo	A - Y	Residuo
46410	Residuo RAEE Sujeto a Inspección Técnica y Revisión Protocolo Ambiental (RAEE - RESIDUO APARATO ELECTRICO Y ELECTRONICO- TERMOPLASTICO - TERMOESTABLE - ELASTOMERO) Material Contaminado, Lixiviado, Impregnado, Incinerado, Otros.	2. Electrónica y Equipos de Telecomunicaciones. 2.4 Computadores y equipos para tratamiento de datos.	Aprovechamiento SOCIAL RAEE SAS NIT 900.812.833 – 8 Resolucion 756-2016 CDBM Bucaramanga	A1180 	Caja 0,0 kg
Impacto Ambiental Positivo (Mitigación de Impacto Ambiental) Calculadora Huella Hídrica x Gestión Residuos RAEE.			2.700.000 Litros Cúbicos Agua.		
Total Cantidad – Peso Kilogramo RAEE					0,0 Kg

Estos residuos especiales tipo RESPEL (Residuo Peligroso - Decreto 4741 de 2005 *Anexo I Lista de Residuo o Desecho Peligroso por Proceso o Actividad*) serán gestionados con procesos técnicos de ingeniería ambiental de forma integral, adecuada y dispuestos en celdas de seguridad y/o protocolos en relleno de seguridad en Colombia y aprovechamiento en refinerías en el exterior con comercializadoras internacionales. El transporte nacional de los residuos RAEE se realiza en cumplimiento de lo establecido según el Decreto 1609 de 2002 y Resolución 1223 de 2014 Ministerio Transporte. Certificación Curso (La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co> , bajo el número 9223001222091CC18497252C _ 9120002488678CC18497252C, Programa de Formación de Auditores Internos en el Sistema de Gestión de la Energía. NTC ISO 50001:2019 <https://www.acreditta.com/credencial/7bcf97e7-76d2-46c9-9039-4830cbc0dcc1>

Juan Manuel Arias Cruz
Matrícula Profesional 63269089058QND.
Auditor Sistema Gestión Basura Cero SGBC – ICONTEC - ES-CPS-01-F-010
Auditor Interno Sistema Gestión Energía NTC ISO 50001:2019_ . Licencia No. 32TR2409064586-0022